

Anuncio de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas de Jaén, por el que se somete a información pública la solicitud de declaración, en concreto, de utilidad pública del proyecto “Cierre de línea aérea de media tensión 20kv “Charilla” en parajes Arrumbaderas, Nogueral y Salado en término municipal de Castillo de Locubín (Jaén)”. Expediente AT 269/2016-1

La empresa distribuidora E-DISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES, S.L. Sociedad Unipersonal, de acuerdo con lo previsto en la Ley 24-2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y con el Real Decreto 1955-2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica solicitó con fecha 22 de abril de 2025 ante esta Delegación Territorial en Jaén, la declaración, en concreto, de utilidad pública de las instalaciones previstas en el proyecto “Cierre de línea aérea de media tensión 20kv “Charilla” en parajes Arrumbaderas, Nogueral y Salado en término municipal de Castillo de Locubín (Jaén)”, suscrito por D. Alejandro Rey-Stolle Degollada, colegiado del Col. Ing. Industriales de Andalucía Oriental, acompañado de declaración responsable del técnico competente con fecha de firma 19 de marzo de 2021.

Con fecha 14 de julio de 2025, E-DISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES, S.L. Sociedad Unipersonal aportó relación de bienes y derechos afectados, la cual se adjunta en el anexo a este documento.

A los efectos previstos en la Ley 24-2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y Real Decreto 1955-2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que a continuación se indica, publicándose la relación concreta e individualizada de los interesados, bienes y derechos afectados a efectos de la urgente ocupación según el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Peticionario: E-DISTRIBUCIÓN Redes Digitales S.L.U. , con domicilio a efectos de notificaciones en Camino de las Cruces 40, SS.EE. El Calvario, 23003 Jaén.

Finalidad: “Cierre de línea aérea de media tensión 20kv “Charilla” en parajes Arrumbaderas, Nogueral y Salado en término municipal de Castillo de Locubín (Jaén)”

Características principales:

Coordenadas ETRS89 – UTM30 X Y Huso: Apoyo inicio línea (X) 415123 (Y) 4155331 30 y apoyo final línea (X)415249 (Y) 4155866 30

Desmontaje de apoyo aéreo de media tensión existentes TRAMO 1 A718154, con una longitud del tramo de 201,39 metros.

Desmontaje de apoyo aéreo de media tensión existente TRAMO 2 A190271.

Instalación de nuevo apoyo de media tensión TRAMO 1 C-3000-18

Instalación de nuevo apoyo de media tensión TRAMO 2 C-3000-20

Instalación de cuatro nuevos apoyos de media tensión TRAMO 3 C-1000-18 (x2) , C-2000-18 y C2000-20

Paseo de la Estación, 19
23007 Jaén



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JAVIER CALVENTE GALLEG0	21/07/2025	
VERIFICACIÓN	BndJATAN4X993GUDZZD2CT5W425UHC	PÁG. 1/4	



Nuevo tendido aéreo de media tensión con una longitud total (tramo 1+tramo 2) de 201,39 metros con conductor LA-56

Nuevo tendido aéreo de media tensión con una longitud total (tramo 3) de 612,49 metros con conductor LA-56.

La servidumbre de paso de línea aérea comprenderá las afecciones derivadas de la expropiación a tenor de lo establecido en los artículos 157 a 162 del citado Real Decreto 1955-2000, de 1 de diciembre:

a) El vuelo sobre el predio sirviente.

b) El establecimiento de postes, torres o apoyos fijos para la sustentación de los cables conductores de energía eléctrica e instalaciones de puesta a tierra de dichos postes, torres o apoyos fijos.

c) El derecho de paso o acceso para atender el establecimiento, vigilancia, conservación, reparación de la línea eléctrica y corte de arbolado, si fuera necesario.

d) La ocupación temporal de terrenos u otros bienes, en su caso, necesarios a los fines indicados en el párrafo c) anterior.

De conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la citada Ley 24-2013, del Sector Eléctrico, la declaración, en concreto, de utilidad pública, lleva implícita, en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados, e implicará la urgente ocupación, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados por la instalación cuya relación se inserta al final de este anuncio, indicándose que el proyecto de ejecución podrá ser examinado en las dependencias de la Delegación Territorial en Jaén, sita en Paseo de la Estación nº 19, 2ª Planta, 23007, Jaén, o en la página web de la Junta de Andalucía a través de la url: www.juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html y en su caso presentarse por triplicado en dicho centro, las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de 30 días, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Asimismo la presente publicación se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**EL SECRETARIO GENERAL DE ENERGÍA
EL DELEGADO TERRITORIAL**

(P.D. Resolución de 11 de marzo de 2022, BOJA núm. 52, de 17 de marzo de 2022)

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JAVIER CALVENTE GALLEGO	21/07/2025	
VERIFICACIÓN	BndJATAN4X993GUDZZD2CT5W425UHC	PÁG. 2/4	

ANEXO
Relación de bienes y derechos afectados del proyecto de “Cierre de línea aérea de media tensión 20kv “Charilla” en parajes Arrumbaderos, Nogueral y Salado en término municipal de Castiello de Locubín (Jaén)” Expediente: AT- 269-2016-1

Parcela S-Proyecto	Propietario	Término municipal	Ref. Catastral	Polígono	Parcela	Paraje	Cultivo	Vuelo Longitud (m)	Vuelo Sup. (m2)	N. de Apoyos	Apoyos Sup. (m2)	Ocupación temporal Sup. (m2)
1	Conde Ibañez, Antonia	Castiello de Locubín	23026A0180021 60000UT	18	216	Arrumbaderos	Olivos secoano	19,86	93	1	1,93	139,72
2	Detalles Topográficos	Castiello de Locubín	23026A0180901 10000UB	18	9011		Improductivo	8,04	53,5			16,08
3	Cantero Romero, Gabriel	Castiello de Locubín	23026A0180038 30000UO	18	383	Arrumbaderos	Pastos, olivos secoano	85,90	690			171,80
4	Lopez Jimenez, Angeles	Castiello de Locubín	23026A0180037 10000UB	18	371	Arrumbaderos	Olivos secoano	61,58	290	2	2,20	223,16
5	Cantero Romero, Gabriel	Castiello de Locubín	23026A0180038 30000UO	18	383	Arrumbaderos	Pastos, olivos secoano	67,75	342,5	3	1,93	235,50
6	Detalles Topográficos	Castiello de Locubín	23026A0180900 20000US	18	9002		Improductivo	5,98	50			11,96
7	Francisco Contreras Chica	Castiello de Locubín	23026A0180026 20000UI	18	262	Nogueral	Improductivo, frutales regadio	25,32	224,5			50,64
8	Sanchez Peñañver, Maria Angeles	Castiello de Locubín	23026A0180026 30000UJ	18	263	Nogueral	Frutales regadio	53,73	522,5			107,46
9	Sanchez Peñañver, Maria Angeles	Castiello de Locubín	23026A0180026 10000UX	18	261	Nogueral	Frutales regadio		6			
10	Medina Contreras, Juan	Castiello de Locubín	23026A0180026 40000UE	18	264	Nogueral	Frutales regadio, arboles de ribera	54,61	303	4	1,93	209,22
11	Medina Contreras, Jose	Castiello de Locubín	23026A0180026 50000US	18	265	Nogueral	Olivos secoano, improductivo	75,95	783			151,90
12	Confederación Hidrográfica Del Guadalquivir	Castiello de Locubín	23026A0010900 10000UM	1	9001	Rio San Juan	Hidrografía natural	21,10	195,5			42,20

Parcela S-Proyecto	Propietario	Término municipal	Ref. Catastral	Polígono	Parcela	Paraje	Cultivo	Vuelo Longitud (m)	Vuelo Sup. (m2)	N. de Apoyos	Apoyos Sup. (m2)	Ocupación temporal Sup. (m2)
13	Jimenez Peinado, Manuel	Castillo de Locubín	23026A001003100000UZ	1	310	Isla	Pastos	5,20	37			10,54
14	Contreras Garcia, Adela	Castillo de Locubín	23026A001003090000UH	1	309	Salado	Olivos secoano, matorral, encinar	62,69	321,5	5	1,93	225,38
15	Detalles Topográficos	Castillo de Locubín	23026A001090050000UD	1	9005	Vías	Vía de comunicación de dominio público	9,04	62			18,08
16	Detalles Topográficos	Castillo de Locubín	23026A001090120000UE	1	9012		Improductivo	2,51	18,5			5,02
17	Contreras Garcia, Carmen	Castillo de Locubín	23026A001003070000UZ	1	307	Salado	Pastos, olivos secoano	52,97	302	6	2,2	105,94